



(*Los ensayos marcados no están amparados por la acreditación ENAC.

INFORME DE ENSAYO

Ciente : CONSELLERIA DE AGRICULTURA, GANDERIA Y PESCA

NIF : A-4611001 A

Domicilio : C/ DEMOCRACIA, 77. EDIFICIO B0

Población : 46018 VALENCIA (VALENCIA)

T. Análisis : INFORMATIVO

Núm. Informe : 1058990

Nº Muestra: 2400255

El boletín se complementa con 1 anexo(s).

Registro muestra : 27/02/2024

Inicio análisis : 28/02/2024

Finalización análisis : 08/03/2024

Muestra de : HARINA

Ref Cliente: HARINA DE ALGARROBA

Referencia : CONSELLERIA

Ac	Nombre Determinación	Resultado	Método
	Humedad	5.0 %	PNT: CC-MA-60 Gravimetría
	Cenizas	3.3 %	PNT: CC-MA-61 Gravimetría
	Grasa	0.3 %	PNT: CC-MA-66 Soxlet
*	Fibra bruta	18.4 %	
*	Polifenoles totales expresados en ac.cafeico	2.4 %	
	Proteína (N x 6,25)	4.8 %	PNT: CC-MA-74 Dumas
*	Hidratos de Carbono	68.2 %	
*	Azúcares totales	33.6 %	

Informe generado electrónicamente. La impresión del mismo se considera una copia del informe electrónico original. Se proporcionará una copia autenticada en caso de solicitud.

La muestra fue facilitada por el propio cliente. El análisis solo da fe de la muestra recibida. El laboratorio no se hace responsable de la información de la muestra proporcionada por el cliente. Esta información no está amparada por la acreditación ENAC.

La incertidumbre de los resultados de ensayo cuantitativos está calculada y a disposición de los clientes que lo soliciten.

BURJASSOT, 13 de Marzo de 2024

Responsable Técnico

**INFORME APROBADO
ELECTRÓNICAMENTE
POR LO QUE ES
VÁLIDO SIN FIRMA.**

Ma LUISA RUIZ DOMÍNGUEZ



ANEXO [1/1] AL BOLETÍN

Ciente : CONSELLERIA DE AGRICULTURA, GANDERIA Y PESCA

Núm. Informe : 1059047

Domicilio : C/ DEMOCRACIA, 77. EDIFICIO B0

Nº Muestra: 2400255

Población : 46018 VALENCIA (VALENCIA)

Registro muestra : 27/02/2024

T. Análisis : INFORMATIVO

Inicio análisis : 28/02/2024

Finalización análisis : 08/03/2024

Muestra de : HARINA

Ref Cliente: HARINA DE ALGARROBA

Referencia : CONSELLERIA

Fecha: 15/03/2024

Motivo del cambio:

Error en el resultado de Hidratos de Carbono.

El resultado correcto es:

* Hidratos de Carbono: 34,6%

El anexo sólo es válido si va acompañado del correspondiente boletín y del resto de anexos indicados en la cabecera

Informe generado electrónicamente. La impresión del mismo se considera una copia del informe electrónico original. Se proporcionará una copia autenticada en caso de solicitud.

La muestra fue facilitada por el propio cliente. El análisis solo da fe de la muestra recibida. El laboratorio no se hace responsable de la información de la muestra proporcionada por el cliente. Esta información no está amparada por la acreditación ENAC.

La incertidumbre de los resultados de ensayo cuantitativos está calculada y a disposición de los clientes que lo soliciten.

BURJASSOT, 15 de Marzo de 2024

Responsable Técnico

M^a LUISA RUIZ DOMÍNGUEZ

**INFORME APROBADO
ELECTRÓNICAMENTE
POR LO QUE ES
VÁLIDO SIN FIRMA.**